

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla. Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia.

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción: Dirección, Redacción y Administración MAYOR PRAL., 70. TELÉFONO NÚM. 8.

BULAS DE PASIÓN

Se expenden en la imprenta de este periódico.



Lentes, Gafas, Impermeables montados con cristales roca precisión, los que más conservan la vista. Graduación exacta de la vista. A. EIROA, óptico. Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

NAVAS Y C. INGENIEROS ALMACEN DE MAQUINARIA. Casa fundada en 1883. Motores de Gas, Máquinas y calderas. Instalaciones de electricidad, harinas, riegos y otras industrias.

Doct. Arturo Bustamante. Empleado de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición. Exalumno de varias clínicas de París. Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón. Laboratorio de investigación clínica. De 2 a 4. D. Sánchez 11, 2.

Abonos y patatas. Tengo abundantes existencias de superfosfatos, nitrato, potasa, kainita, amoníaco, pesoritas, etc. Riquezas garantizadas y precios económicos. También puedo servir patatas para siembra de las llamadas encarnadillas, finas, que son las que mejor aceptación tienen en todas plazas y mayores precios alcanzan. Para pedidos dirigirse a Nector Benito Ortega, en Aiar del Bay.

¡Sorprendentes novedades en encendedores automáticos de todas las marcas!

Gran rebaja de precios. Exportación a provincias. Piedras cuadradas metal Auer, a 75 céntimos docena. Piedras cilíndricas metal Auer 1,25 pesetas. Desempeños para pedidos importantes. LA NUEVA ELECTRA—Viuda de C. Garrachón. Mayor pral., 69.

Arriendo. Se hace, en buenas condiciones, de una fábrica de aserrar maderas con taller de carpintería y varias máquinas movidas por motor hidráulico, y de un molino de dos piedras casi unido, junto a separado. Para más informes dirigirse a don Honorio Marcella, en Potes.

Vino del país. Se venden 800 cántaros en la bodega de la viña de Julián Pastor, en San Sebastián de Campos.

El escritorio de D. Cándido Germán, se ha trasladado a la calle de San Francisco, número 16, piso segundo, frente a la Audiencia.

Leche de oveja de la acreditada ganadería de la Sra. Viuda de D. Gabino Martínez, se vende a 40 céntimos litro. Gildesfontes, 8, accesorio.

Doctores Alvarado y Álvarez. Oculistas. Carrionuevo, 2. Consulta diaria de 11 a 1.

Gran derroche de calzado Solo por 15 días. Verdad de una gran parva de calzados para caballero, señora y niños en clases superiores, formas elegantes y precios baratísimos, procedente de una importante zapatería de Madrid. Aprovechad la ocasión para surtir de calzado por poco dinero, para las próximas fiestas.

Ray lotes de verdadero salido que se realizan en el balde. (Cajas especiales para pueblos. Calzado superior. Calzado elegante. Calzado económico.)

CARNICERIAS, 2, Palencia Solo por 15 días.

Oraba Jesús en el Huerto de las Olivas pidiendo al Señor piedad para el pueblo que había a aquellas horas decretado la su muerte.

Toda la bondad de un Dios, eran necesarias para pedir por la humanidad. Ninguno de nosotros hubiera dado una gota de su sangre y máxima teniendo en cuenta la podredumbre de esta sociedad, a la cual hacía falta, para dándole una frase de Gómez de la Serna, buscar el punto de apoyo de Arquímides, para lanzarla con un junquillo al vacío de la inmensidad con todas sus farsas y todas sus concupiscencias.

Y cuando en aquel huerto, apuró el Salvador el cáliz del dolor, se presenta Judas el apóstol traidor, para con la hipocresía de un beso, la más sublime expresión del amor, señalar al Divino Maestro a los esbirros de los fariseos.

Tampoco en esto ha cambiado el mundo, ni mucho menos. Será condición o costumbre, pero casi nunca, colectivamente acaso, el mundo no presente la batalla cara a cara y pecho a pecho, para eso se han inventado prodigiosas combinaciones del léxico y por algo como decía recientemente el señor Unamuno, cada hombre lleva dentro de sí, un Frégoli y dos o tres actores.

Con el engaño y la traición, explotados por el interés vil—todo se ha metalizado ya—las grandes armas que en la lucha de pasiones, luchas características del siglo, se emplean.

Todo el mudo lleva una careta. La dificultad—que todos van vendiendo—está en hacer bien el cambio.

Así vemos al que ayer insultó a uno con los más duros calificativos, lamerle, canino, la mano.

Al que tronó contra un pueblo, venderle protección más tarde.

Al que no creyó en Dios y le insultó, encaramarse a la tribuna del catolicismo.

Acaso en todo no haya más que el interés vil.

Las treinta monedas porque Judas vendió al Dios de cielos y tierras, son todo un símbolo del siglo y de la sociedad actual.

ALFREDO R. X ANTIGÜEDAD

EL CONSUMO DE CARBÓN EN ESPAÑA

Empieza a preocupar seriamente la falta de carbón que puede sobrevenir en España con motivo de la huelga inglesa. Ya los obreros de la cuenca de Asturias han pedido aumento de salario a pretexto de la subida del carbón, y ya escasea en algunos centros, hasta el punto de que ciertas fábricas, como la del gas, han suspendido las ventas que hacían de este producto.

Es curioso conocer los datos de consumo en España: asciende a unos 6,50 millones de toneladas.

Este combustible, o sea hulla, antracita y lignito, en lo que es producción española, y las mismas substancias, más coque y aglomerados, en lo que es de importación extranjera, procede de los siguientes puntos y por las siguientes cantidades:

Oviedo, 2.966.929 toneladas; Córdoba, 643.111; Ciudad Real, 353.310; León, 265.615; Sevilla, 195.600; Palencia, 190.570; Barcelona, 9.287; Teruel, 6.114; Gerona, 7.763; Baleares, 3.282; Guipúzcoa, 2.470; Zaragoza, 1.206.

Burgos, Santander y Navarra aparecen con producción tan corta, que no merecen ser consignadas las cantidades. Inglaterra envía 1.980.000 toneladas; Francia, 200.000, y otras naciones, 25.000.

Refiriéndolo a tanto por ciento, resulta que España contribuye con 65, Inglaterra con 31 y otros países con 4 por 100.

El consumo semanal es de 121.746 toneladas, de las cuales 79.324 proceden del país; 36.154, de Inglaterra, y 6.268 de otros países.

El consumo diario es de 17.392 toneladas.

EL CENTENARIO DEL PADRE HOYOS

Fiestas en Torrelabátón. Leemos en el Diario Regional de Valladolid:

El 14 del próximo mes de Abril se celebrará en Torrelabátón, cuna del célebre apóstol del Sagrado Corazón de Jesús en España, P. Bernardo de Hoyos, por acuerdo del Ayuntamiento, clero y pueblo, fiestas cívico-religiosas para conmemorar el segundo centenario de su nacimiento.

La junta organizadora ha hecho respetuosas invitaciones al Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid, al ilustrísimo señor Obispo de Palencia, al R. P. Preósito provincial de la Compañía de Jesús de Castilla, a los superiores del Colegio y residencia de jesuitas de Valladolid, al señor deán presidente de la causa ó proceso de beatificación del P. Hoyos, a las familias que se honran con el parentesco del gran siervo de Dios y son las de Peña, Solano, Arévalo, Pimental y Abril; al señor arcipreste y párrocos del arciprestazgo de Torrelabátón y a otras representaciones y organismos que se relacionan con el objeto del Centenario y sabemos que todos han acogido y muchos ofrecido asistir personalmente a este acto, que con ser de carácter puramente local tendrá no obstante gran resonancia en toda España donde el nombre del ilustre hijo de Torrelabátón y de la Compañía de Jesús es generalmente admirado y querido.

Creemos que esta noticia será recibida en toda la región castellana con extraordinario entusiasmo y sólo lamentamos las malas comunicaciones que hay para poder arribar cómodamente a la famosa villa de tantos recuerdos y preparar una excursión que sería deliciosa en alto grado y numerosísima por los muchos amigos que cuenta en Castilla el P. Hoyos.

Otro día daremos pormenores del acto y transcribiremos el programa de la fiesta.

LISTA GENERAL

de la suscripción iniciada por la Junta Provincial de Señoras, a favor de los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla

Table with 2 columns: Recaudado por la Redacción de EL DIA DE PALENCIA, Excmo. Diputación Provincial, Excmo. Ayunt.º de Palencia, Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, etc. Total: 216 75.

D. Valentín Calderón Martínez. Excmo. Sr. D. Fernando Moredero. D. García Muñoz Jalón. Ricardo Julián Rodríguez. Excmo. Sr. D. Eladio Vivesa. D. Rufino Redondo. Cándido Pastor. Julio Sanz. Excmo. Sr. D. José Vigil. D. Francisco Rodríguez. Rafael Peña.

CORREO DE MADRID

Madrid 1.º, 10 n.

De París. Le Petit Parisien dice que en el despacho enviado, por Mr. Regnault relativo a la firma y aceptación del protectorado no habla del acta de Algeciras, deduciéndose que el sultán ha aceptado en sus mismos términos el tratado francés.

Las negociaciones. El Matin, desmiente la noticia de que el embajador de Francia en Madrid presentase un contraproyecto a las proposiciones españolas. Mr. Geoffray continuará las negociaciones sobre la base de las últimas proposiciones del Gobierno francés.

Todos los periódicos muestran muy satisfechos de la firma del tratado, por el cual queda restablecido el protectorado y piden la inmediata organización de Marruecos.

Crean también que éstos contribuirán al mejoramiento de las negociaciones con España.

No hubo fiestas

También dice que ha recibido un radiograma de Londres, procedente de Rez, explicando que si las fiestas anunciadas con motivo de la firma del tratado no se han celebrado, es por que se espera para ello la proclamación oficial del tratado, pero que el acuerdo es firma desde el 30 de Marzo último.

Beada Fez

Las tropas jerifianas han rechazado un ataque de los insurrectos al otro lado de Sefru, teniendo 15 heridos y algunos muertos.

El sultán ofreció anoche con un banquete a Mr. Regnault que hizo presente a Muley Hafid los propósitos amistosos que animan a Francia y en los cuales se inspira ésta para una entente leal.

El sultán contestó al embajador diciéndole que esperaba los más óptimos resultados de la colaboración y amistad de Francia en Marruecos.

El protectorado

Se confirma que el convenio del protectorado firmado en Fez anteaayer, es análogo en sus grandes líneas al del Bardo; establecimiento del protectorado de Francia en Tunecia, pero reserva además los derechos de España en Marruecos.

Firma de Gracia y Justicia

Aprobando el pliego de condiciones para contratar en pública subasta, por 4 años, el suministro de víveres para los reclusos de los penales de San Fernando y Puerto de Santa María.

Indultando, con arreglo al art. 29 del Código penal, a Hermenegildo Navas, condenado a cadena perpetua por la Audiencia de Toledo.

Nombrando presidente de la Audiencia de Badajoz, a don Manuel del Río Toledano, que era magistrado de la Coruña.

Trasladando a esta vacante, a don Manuel Alonso López, que servía en Badajoz.

Promoviendo a la dignidad de arcediano de la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos, don Alejandro Saldaña del Val, sufragáneo de Zamora.

Id. a la de deán de Tarragona, a don Ramón Prieto Albuérne, que desempeña igual dignidad en Teruel.

Id. a la de arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, a don José María Rodríguez del Valle y Quintanilla, canónigo de la misma.

Los presupuestos

A las cinco de la tarde ha citado el ministro de Gracia y Justicia a los directores generales de su departamento, para ocuparse de la confección de presupuestos.

Habla Canalejas

Hablando de los asuntos internacionales, manifestó esta mañana el presidente: —Ya conocen ustedes la conversación mantenida el sábado entre monsieur Geoffray y el señor García Prieto. Con ella se ha dado al traste con los últimos infundios sobre desavenencias entre el ministro de Estado y yo. Me

importa desmentir esto, porque trasciende al extranjero y nos perjudica.

No hemos tenido el señor Prieto y yo la menor discrepancia. Es el ministro que subió al Poder conmigo y ya he dicho que terminará de serio cuando yo me vaya.

Marchamos de completo acuerdo, puesto que ambos somos igualmente responsables de las actuales negociaciones, y con esto quedan rectificadas las suposiciones gratuitas que se hacían sobre este supuesto disgusto.

Espero hablar, antes de marcharme mañana a Sevilla, con el general Jordana, que llegará a Madrid, sobre los asuntos de Melilla.

Asimismo pienso hablar esta tarde ó mañana con el coronel señor Silvestre, que llegó esta mañana a Madrid, sobre la situación en el Garb.

Espero que llegue pronto a Madrid el embajador de España en Londres, señor Villaurrutia, que había solicitado permiso para pasar en España cinco ó seis días.

El señor Villaurrutia vendrá aprovechando las vacaciones de una semana, que se propone tomarse el ministro de Estado inglés, el cual volverá a Londres y después emprenderá unas segundas vacaciones de un mes.

Porque en Inglaterra no son como nosotros. Si yo dijese que iba a descansar un mes, le silba se ciería en la Puerta del Sol.

Yo quiero que el señor Villaurrutia vuelva a Londres, para que hable con el ministro de Estado, antes de que éste emprenda su excursión de un mes.

Porque todos tenemos interés en que las negociaciones terminen pronto; yo, sobre todo, para dar cuenta a las Cortes, cuando éstas reanuden sus tareas.

Terminó diciendo el presidente que los delegados peritos franceses marcharon a París y que Mr. Geoffray pasará tres días en Sevilla, marchando mañana.

El gobernador de Madrid. Hoy se firmó el decreto nombrando gobernador de Madrid al señor Alonso Castrillo, que desempeñó últimamente la cartera de Gobernación.

Representantes mineros

Han llegado a Madrid los compañeros Cienfuegos y Llana, representantes de los obreros de minas asturianas, para tratar con el Gobierno las diferencias que tienen pendientes con los patronos.

El señor Canalejas conferenció esta tarde con las dos partes litigantes sobre la forma de arreglar las reclamaciones de los obreros.

El ministro de la Guerra conferenció esta mañana con el señor Canalejas.

El general Luque marchará unos días fuera de Madrid.

Canalejas a Sevilla

Mañana por la noche saldrá el presidente con su familia para Sevilla.

Antes no se celebrará Consejo de ministros, pues el señor Canalejas conferenciará separadamente con estos sobre los asuntos pendientes.

Como el presidente regresará en la mañana del sábado a Madrid, este día se celebrará el Consejo de Palacio que no se puede celebrar el Jueves, por la solemnidad del día.

El ministro de Marina

Según un telegrama oficial ha llegado a San Fernando, el ministro de Marina.

El Infanta Isabel

Ha salido de Cádiz para Larache el Infanta Isabel.

Después de dejar en este puerto el material de guerra que conduce el crucero, regresará a Melilla.

La firma de hoy

Hoy se firmaron de Gracia y Justicia varios decretos eclesiásticos y otros de suministro de víveres.

QUINTERO

La liquidación de alcances de Ultramar

En el último Consejo de ministros celebrado, se ratificó el acuerdo de los ministros de la Guerra y de Hacienda, respecto a comisiones liquidadoras de alcances de Ultramar.

En su consecuencia, quedan suprimidas las actuales comisiones liquidadoras.

Se mantiene como definitivo el término para la admisión de reclamaciones, que finó el 31 de Diciembre, y se somete la liquidación final de las pendientes a una comisión militar, dependiente en sus funcionarios del ministerio de Hacienda. Se le señala para cumplir su cometido un plazo de seis meses, que expirará en 30 de Septiembre, dándose por acabadas sus funciones en 1.º de Octubre. El acuerdo se traducirá en una disposición oficial.

ASOCIACION PIADOSA

Publicamos á continuación la carta que nos envia nuestro activo y celoso corresponsal en la corte señor Quintero, tratando del asunto relacionado con la Asociación piadosa de Rimini, que ya conocen nuestros lectores.

Por nuestra parte debemos hacer constar que no ha sido El Día el que ha provocado discusión alguna, con La Propaganda Católica, con quien estamos perfectamente unidos é identificados.

Ha sido el autor del comunicado que aparece inserto en el último número del estimado colega, quien provocó la cuestión, y la contestación que insertamos, así como la del señor Quintero, va dirigida única y exclusivamente á Un socio y devoto de las Asociaciones palentinas y no á La Propaganda. He aquí la referida carta:

Sr. Dr. de EL DIA DE PALENCIA. Mi distinguido amigo: Por el oportuno sueldo que publica su ilustrado diario en su número último y el comunicado, un tanto insidioso, que aparece en La Propaganda Católica de esa capital, veo con sorpresa que se refuta la propaganda licita que hace mi hija sobre una piadosa obra, de carácter mundial; dicho sea respetando la opinión de Un socio y devoto de las Asociaciones palentinas.

Como es asunto de la exclusiva competencia de María Berta, dejó que por esta vez conteste ella á los argumentos del celoso comunicante.

Suyo afmo. a. s. y c. q. s. m. b. RAMÓN QUINTERO MARTÍNEZ

A un socio y devoto de las Asociaciones palentinas

No esperaba que nadie se ocupase de mis insignificantes escritos, ni aún siquiera que nadie fijase en ellos su atención; pero ya que mi último artículo ha obtenido tal honor, paso á contestar, uno por uno, los tres puntos en que divide su trabajo el comunicante en la simpática revista La Propaganda Católica.

Mas me ha extrañado todavía que vea con desagrado la introducción en Palencia de la Piadosa Obra de Nuestra Señora del Carmen, esa Asociación tan provechosa para los fieles y tan inofensiva para las demás, sean palentinas, de cualquier otro punto de España, italianas, francesas, ó de otra nacionalidad, puesto que, por ser tan pequeña la cuota que es necesario abonar para entrar en ella y ser por una sola vez en toda la vida, no puede, en manera alguna, perjudicarlas.

1.ª La Bula de la Santa Cruzada la tomamos todos los años, sólo disfrutamos los españoles de ese privilegio y no se toma únicamente para ganar las indulgencias á ella concedidas, por lo tanto no puede compararse á la Pia Obra por ser muy distintas entre sí.

Si hubiéramos de limitarnos á ganar las indulgencias concedidas á la Bula ó á nuestras Congregaciones, por muchas que sean, son muy pocas para los que tenemos ardiente y santa sed de obtener todas las que sean posibles y por eso nos inscribimos espiritualmente en las Peregrinaciones á Zaragoza, Lourdes, Roma, Tierra Santa, etc., cuando no podemos ir personalmente en ellas, por eso procuramos ganar los jubileos y decir piadosas jaculatorias.

2.ª El señor obispo de Rimini, no recomendó la Piadosa Obra solamente á sus diocesanos, sino á los fieles en general y el Sumo Pontífice ha concedido su apostólica Bendición á todos los que se inscriban en ella. ¿Por qué, pues, no ha de ser universal como lo es, entre otras muchas, la Congregación de Nuestra Señora de Loreto?

La mayor parte de las Congregaciones no pueden ser mundiales, porque poco ó mucho hay que pagar mensualmente, porque se tiene obligación, aunque no sea bajo pena de pecado grave, de asistir á los cultos que celebran y porque muchas veces, para ganar las indulgencias concedidas, es indispensable visitar la Capilla de la Congregación ó el templo donde haya sido establecida; y como ninguno de estos deberes tienen los asociados á la Piadosa Obra, no hay inconveniente alguno para que se extienda por todo el orbe católico.

3.ª Si en Palencia hay una Asociación semejante á la Piadosa Obra, ¿por qué no invitar, no á los italianos, sino á todo el mundo para que entre en ella?

Pero si en ellas los congregantes tienen un distintivo, (que sólo puede imponer un sacerdote que tenga facultad para ello), un reglamento, si, como en muchas de Madrid tienen derecho á enterrar, á cierto número de hachas para acompañar á Su Divina Majestad cuando, gravemente enfermos, reciben el Santo Viático; ciertamente que harán bien los palentinos en no invitar á los italianos á que entren en ellas, puesto que no pueden disfrutar de todas esas ventajas más que los residentes en Palencia.

Mi intención no es llenar ningún vacío, sino excitar más y más á la devoción á María, porque siendo verdadera jamás es excesiva.

Pertenezco al Apostolado de la Oración y á la Asociación de la Virgen del Carmen en mi parroquia, soy hija de María y de Santa Teresa de Jesús;

pero al amor divino, á la devoción á María y al deseo del bien de los católicos y del alivio de las benditas almas del Purgatorio ¿quién podrá ponerle diques?

Italia, además, la poética y bella Italia, debe ser para todos los católicos una segunda patria porque en su hermosa capital está establecida la Silla de San Pedro y la Catedral de Roma, la suntuosa Basílica de San Juan de Letrán, es la madre y cabeza de todas las Catedrales del mundo católico, por Bula pontificia y decreto imperial; porque en ella está, en Loreto, la Santa Casa de María Santísima, y Asís la cuna del gran San Francisco y el monte Alvernia; testigo de su angelical vida y de sus penitencias, y la iglesia de la Porciúncula y Pádua, la segunda patria de San Antonio; porque el suelo de Italia tantas veces regado, durante los primeros siglos del cristianismo por la sangre inocente de innumerables mártires, está sembrado de tumbas de Santos y de templos suntuosos en los que tantas sagradas reliquias se veneran.

La Virgen, cuando vino á Zaragoza, como cuando se apareció en Lourdes, como siempre que se ha aparecido, ha sido para todo el mundo y lo mismo puede orar y obtener los favores que pida un español en Lourdes que un italiano ó un francés en un santuario de nuestra patria.

El templo, llamado de San Joaquín que hay en Roma, y en el cual, cada nación tiene su Capilla y los Congresos católicos internacionales, son claras pruebas de la unión estrechísima que debe existir entre los católicos, cualquiera que sea su nacionalidad.

La opinión del comunicante me anima más y más á continuar trabajando en favor de la Pia Obra, porque siendo beneficiosa, no solamente para los vivos, sino también para los muertos, la creo digna de propagarse y extenderse fuera de los límites de una sola nación; lejos de haberme disgustado, llena mi corazón de regocijo por que toda obra buena será discutida.

La Iglesia Católica, la mejor, más hermosa y más noble institución, ha sido, es y será combatida; pero no destruida. Jesucristo lo ha prometido y su palabra sacrosanta no puede fallar.

Madrid.—1.º—4.—912.

MARÍA BERTA QUINTEBO

EN LA CATEDRAL

Programa que en las festividades de Semana Santa interpretará la capilla de música de la S. I. Catedral, reforzada con elementos de la «Schola Cantorum» del Seminario.

Miércoles Santo.—«Lamentatio Jeremiae Prophetae», á cuatro voces.—Palestrina.

«Responsorios» de canto gregoriano. «Cristus factus», á cinco voces y coro.—V. Goicoechea.

«Miserere», á seis voces.—V. Goicoechea.

Jueves Santo.—Mañana: «Kirie y Gloria».—L. Perossi.

«Et incarnatus y Benedictus», á cuatro voces solas.—J. B. Elústiza.

«Tantum ergo», á tres voces solas.—J. B. Elústiza.

Tarde: «Lamentaciones» á cuatro voces solas.—J. P. Palestrina.

«Cristus factus», á cuatro voces y coro.—Pittoni.

«Miserere», á seis voces solas.—V. Goicoechea.

Viernes Santo.—Mañana: «Passio D. N. Jesu Christisecondum Joannem», á tres voces.—J. B. Elústiza.

«Vexilla Regis», á cuatro voces.—Pascual.

Tarde: «Cristus factus».—Rodríguez de Hita.

«Miserere», á tres voces.—J. Valdés.

Sábado Santo.—Gloria y demás partes de la Misa.—Missa «Iste Confesio».—Palestrina.

El eclipse de anoche

Con la puntualidad propia de las cosas celestes, se verificó anoche el eclipse parcial de luna.

Entró ésta en la penumbra á las 7'55 de la noche y en la sombra á las 9'26; siendo el medio del eclipse á las 10'15, con una magnitud de 0'188 del diámetro de nuestro satélite. A las 11'03 salió de la sombra y á las 12'34 de la penumbra.

Como el cielo estaba despejado, se pudo observar el fenómeno admirablemente.

Un homicidio EN TAMARA

Hoy recibimos una carta de nuestro activo corresponsal en Támara, dándonos cuenta de un homicidio cometido en aquel pueblo, y que por una broma sin importancia, costó la vida á un hombre.

Las noticias que nuestro corresponsal nos transmite y las que al gobernador civil de la provincia envía la benemérita del puesto de Frómista, están en absoluto conformes, y relatan el triste suceso en la siguiente forma:

En la tarde del domingo pasado, ya-

rics mozos del referido pueblo de Támara, fueron, según costumbre local, á pasar el tiempo en una bodega.

Estuvieron de broma, y en este sentido, uno de los jóvenes, llamado Manuel Chico Castrillo, de 23 años, soltero, labrador, cerró la puerta de la bodega, saliendo él y dejando encerrados á todos sus amigos.

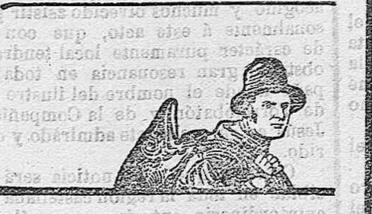
Según se desprende de los informes que anteriormente citamos, uno de los encerrados, llamado Marcos López García, de 25 años, disparó por debajo de la puerta, dos tiros de una pistola de las llamadas «de salón».

Acaso contra lo esperado, dichos proyectiles, hicieron blanco en el Manuel Chico, penetrándole por el ojo derecho é hiriéndole muy gravemente, le hicieron caer en una bodega contigua que está casi derruida.

A las voces que, al sentirse herido, daba el Manuel, demandando auxilio, salieron todos los que en la bodega estaban, conduciéndole con toda urgencia al Hospital, donde ya, desgraciadamente, fueron innecesarios los auxilios de la ciencia, porque falleció á los pocos momentos.

El autor del homicidio, fué detenido y puesto á disposición de las autoridades.

En el pueblo, ha causado dolorosa sensación este suceso.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si el sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo, la

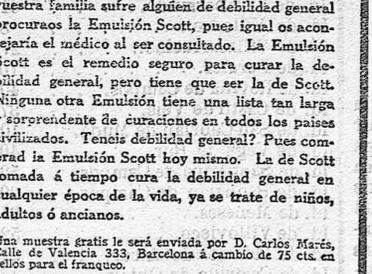
debilidad general

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «No encuentro palabras para expresarles mi agradecimiento por el bien que me ha hecho su reconstituyente la

Emulsión Scott

Yo sufría de debilidad general que me tenía completamente abatido, siempre estaba malhumorado y triste y me faltaban las energías propias de una persona sana. Ahora me declaro completamente curado, me siento tan bien que me parece que soy otro; su tónico me ha devuelto la salud y la alegría.» Victor Campo (calle Mayor No. 34) Reinesa (Santander) 26 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad general procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la debilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Teneis debilidad general? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis se envía por D. Carlos María, calle de Valencia 313, Barcelona á cambio de 75 cts en sellos para el franqueo.



NOTAS TAURINAS

Es ya un hecho cierto, que para el próximo domingo, Pascua de Resurrección, se celebrará en nuestro circo taurino una magnífica novillada.

Esta, tendrá carácter benéfico, pues sus productos serán destinados á los soldados heridos en Melilla.

El programa no puede ser más bonito, pues el conocido novillero vallisoletano Pedro Payesio «Formalito», que tan bien ha quedado en nuestra plaza, despachará cuatro novillos de casta, que serán escrupulosamente escogidos.

Además el valiente sugestionador de toros y montador de reses bravas Vicente Martín «Fideista», ejecutará la arriesgada suerte de montar en la cabeza de un toro, espectáculo nuevo en Palencia y que tan emocionante y vistoso resulta.

Con este elemento y la valentía y ganas de agradar de «Formalito», que poco á poco va subiendo y que esta temporada viene buscando muchas contratas y estas están en el morrillo, estamos seguros de que la, (para nosotros rara, pues escasean mucho en Palencia), fiesta ha de ser un llenazo enorme.

Amén.

UN GALLISTA

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

INFORMACION DEL AVUNTAMIENTO

Para mañana, á las once, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en la orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
2.º Denuncias de ruina.
3.º Instancia solicitando permiso para obras particulares.
4.º Concesión de sepulturas.
5.º Nombramiento de un individuo de la banda municipal de música.
6.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana. Abstención de carne este día y los tres siguientes.—San Benigno, San Ulpiano y San Ricardo.

Cultos. En la S. I. Catedral principiarán los Matines á las cuatro y media, en San Lázaro á las cuatro y en las Siervas de María á las cinco.

BOLETIN LOCAL

Matadero. En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas 2, terneras 3, carneros 0, ovejas, 0, cerdos 0, tachazos 3 y cerdos 1

Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos. Pío Ricardo Teodoro Guerra Carrillo, hijo de Nazario y Ciriana, Mayor Antigua, 117; Josefá González Gato, hija de Prudencio y María, Soldados, 5.

Viajeros y mercancías. Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de este capital:

Viajeros: Salidas, 288.—Llegadas, 291. Mercancías: Gran valencia; número de expediciones, 74; número de llegadas, 83.—Pequeña valencia; número de expediciones, 125; número de llegadas, 98.—Terrestre; expediciones 86 llegadas, 74.

Cárces. Día 2 de Abril: Altas.—0. Bajas.—0. Existencia.—61 reclusos.

Mercado de Palencia

El mercado de cereales celebrado hoy en esta capital se ha visto regularmente concurrido, notándose menos animación que en el anterior, pagándose la fanega de trigo á 40 reales las 92 libras.

Los demás cereales se cotizaron como en el último mercado.

NOTICIAS

Ayer fué detenido y puesto á disposición del Juzgado, el vecino de esta capital Mariano Martínez Ruiz, por hurto de hierro en la vía en construcción del ferrocarril de Palencia á Villalón.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

Los Ayuntamientos de Guaza de Campos, Quintana del Puente y Lomas, ordenan á los contribuyentes de sus respectivos Municipios, que hayan experimentado alteración en sus riquezas rústicas, urbanas y pecuarias, que presenten una relación de las altas y bajas sufridas, con objeto de formar los apéndices de amillaramiento que servirán de base para el reparto de contribuciones en el año próximo.

Preciosos. Y de gran moda son los velos que ha recibido esta casa.—Escogido surtido en CORTES de ARMUR negro.—Lanas color de alta fantasía.—Mantillas de encaje desde la más barata hasta el legítimo.—Comercio de tejidos de Manuel Polo.

La guardia civil del puesto de Magáz, ha detenido al vecino de Soto de Cerrato Félix Rodríguez y Rodríguez, presunto autor de haber inferido una herida en la cabeza, con una botella, en rina que tuvo, á su convecino Vicente Velado García.

«Garage Victoria» de Benito Arangüena.—Alquiler de automóviles y bicicletas.—Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot».

La Cámara Agrícola, se ha reunido esta mañana en el despacho del comisario regio de Fomento, adoptando varios acuerdos.

El FERINOL, evita en la tos ferina y epistaxis ó hemoptisis.

Por la sala de gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid, se ha nombrado fiscal municipal de Valladolid don Santos Calvo Castaño.

INTERESA el que vez vez escapate de Casa Paitán, que que estos días se exhiben los preciosos modelos que en Trajes para niñas se de recibir.—Mayor pral., 138.

Se halla vacante el cargo de municipal suplente, de esta capital, exigidas por la ley aspiran á conseguir dicho cargo, lo solicitando la Audiencia territorial de Valladolid en el plazo de 15 días.

Un importante Sindicato, destinado á facilitar abonos, semillas, aperos, maquinaria agrícola y préstamos á labradores, necesita Director para Suursal y Depositario en esta capital. Inútil dirigirse sin tener conocimiento de la Agricultura y Ganadería sin contar con extensas relaciones en la provincia y sin ofrecer fianza. Honorarios y comisiones además. Ofestas.—Apartado, 194, Málaga.

El señor delegado de Hacienda ha señalado hoy para su pago, un libranza de 15.200 pesetas, á favor de don Francisco Pérez Nandares, otros 494 á favor de don Pedro Sanjurjo y otro de 5.000 para pago de elecciones de clases pasivas.

El tratamiento preventivo de la epistaxis existe con el uso de los GRANULOS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al tomar. Venta en Farmacias.

Ha sido promovido al empleo de comandante, el capitán del regimiento de Talavera, don Emilio de Rueda. Sea enhorabuena.

El médico militar Dr. Tomás Ortiz recibirá sus enfermos de dos á cinco de la tarde en su Clínica Consultoria de enfermedades de matriz y vías urinarias, desde el 1.º de Abril al 15 de Mayo, que durarán los juicios de revisión ante la comisión mixta de reclutamiento.

Han sido denunciados, por carecer sin licencia, el vecino de Hornillos de Cerrato Isacio Valdeolmillos y por pastoreo abusivo, el de Cevico de la Torre, Emiliano Alonso Calzada.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Información telegráfica

Conferencia telegráfica de la mañana (De 10 á 10'15)

De provincias. Salamanca.—Ha estallado un grave conflicto, por haberse declarado en huelga cinco gremios de construcciones, que hacen un total de 700 obreros.

Piden éstos que se les rebaje media hora de trabajo.

Organizados en manifestación, recorrieron pacíficamente varias calles, dirigiéndose después al Gobierno civil.

Subieron al despacho del gobernador una comisión de patronos y otra de obreros, con objeto de llegar á un acuerdo.

Avila.—Ha fallecido, después de corta enfermedad, el beneficiado de esta Catedral y catedrático del Instituto don Ramiro Navas.

Su muerte, ha sido sentidísima. —La noticia del asesinato del señor Ballesteros en la República Argentina, ha causado dolorosa sensación en esta capital, pues era una persona muy estimada entre todas las clases sociales, por sus recomendables prendas personales.

Barcelona.—Hoy se ha verificado la diligencia de ver si la niña María García, de 12 años, reconocida á Enriqueta como la mujer que trató de robarla.

Puesta la procesada en rueda de presos, entró la niña y sin titubear la señaló diciendo: Usted fué la que me robó». Enriqueta lo negó y la niña insistió. Mañana se hará otra prueba con objeto de ver si fué el padre de Enriqueta quien amesetaba con el cuchillo cuando corría detrás de ellos para que dejara á la niña robada.

Se anuncia para mañana una manifestación de mujeres sobre el asunto de la secuestradora.

Créese que dicha manifestación será prohibida por el gobernador.

Los patronos cocheros, han manifestado al gobernador que desde hoy no tendrán más deferencias con los huelguistas y en su consecuencia admitirán a cuantos squirrels se presenten.

Los tipógrafos huelguistas, continúan en la misma actitud.

Un patrono ha concedido las ocho horas de trabajo que aquellos solicitaban.

Ayer, no se publicó el «Boletín Oficial» por causa de la repetida huelga.

Témese que ésta se extienda también a Málaga.

Ha fallecido en ésta don Indalecio Corujedo, diputado de las Cortes Constituyentes, y de grandes talento y virtudes.

Su fallecimiento ha sido muy sentido.

San Fernando.—El ministro de Marina, señor Pidal, que llegó ayer, ha sido objeto de grandes agasajos.

Celebró ayer una conferencia con el señor Manterola y hoy será agasajado con un banquete.

Importantes noticias del interior y exterior

El general Jordana

En el expreso ha llegado a esta corte el general Jordana.

Las huelgas

Telegrafian de Asturias que las minas de aquella región siguen exportando carbón a distintos puntos de España, quedando, a pesar del enorme exceso de pedidos que diariamente se están sirviendo, grandes repuestos, que hacen tener la creencia de que no se agotará tan pronto el combustible.

Casi todos los obreros de las zonas carboníferas de Inglaterra, han depuesto su actitud y se prestan a continuar el trabajo.

Este ha sido ya reanudado en bastantes minas.

Una comisión de obreros, ha visitado al jefe del Gobierno, para darle las gracias por el interés que ha demostrado en favor de los mineros y por haber presentado al Parlamento una justísima proposición de ley, que beneficia notablemente al proletariado.

Al mismo tiempo le manifestaron que los obreros vuelven al trabajo sin ninguna animosidad, pero que no tolerarán en absoluto ninguna represalia.

En España, siguen las huelgas de cocheros, tintoreros y blanqueadores de Barcelona y la de tipógrafos.

El sultán

El sultán de Marruecos, ha obsequiado al jefe de la misión francesa Mr. Renault, con una carcería.

Dicen los telegramas que de París se reciben, que el sultán hizo muchas preguntas a Mr. Renault sobre política europea, mostrando mucho afecto hacia España y Francia.

Luego le entregó regalos para Mr. Fallieres.

Regatas

En las famosas regatas que anualmente organizan las Universidades de Oxford y Cambridge, ganaron ayer los equipos de Oxford.

Asistió a ellas un gentío inmenso, cruzándose apuestas de mucha consideración.

Violento terremoto

En la comarca de Latakia, un violento terremoto ha producido la ruina de muchos edificios, habiendo ocurrido infinidad de desgracias personales.

Negociaciones y tratados

La prensa francesa, se muestra entusiasmada por haberse firmado el tratado sobre el protectorado de Francia en Marruecos, felicitándose de la reserva que consigna el referido tratado, en favor de los derechos de España.

El «Journal des Debats», aplaude calorosamente al Gobierno francés porque guardó con España la lealtad que le correspondía y que permite continuar amistosamente las negociaciones entre ambas naciones.

Moros y franceses

Telegrafian de Fez, que las cábilas de Benimoren, atacaron ayer a los convoyes donde iban los soldados franceses heridos en el último combate sostenido en el norte de Mesada.

Los soldados que custodiaban los convoyes, contestaron a los agresores con un nutrido tiroteo, rechazándolos.

Resultó herido de gravedad un teniente francés, teniendo bastantes bajas los moros.

Los apaches

La policía especial de París ha detenido a dos apaches que pensaban asesinar al cobrador del Banco de Francia, para robarle 50.000 francos en billetes y un millón en cheques.

AL CERRAR

(Conferencia recibida a las cuatro de la tarde)

Conferenciando

El jefe del Gobierno después de despachar con el rey en Palacio fué a su domicilio, conferenciando allí con los señores Navarroyerverter y Barroso.

Con motivo de marear esta noche a Sevilla Mr. Geoffray, se ha despedido éste de nuestro ministro de Estado.

Habla Canalejas

El presidente del Consejo volverá a conferenciar con los patronos de las minas de Asturias.

Esta mañana lo hizo con los obreros, mostrándose optimista.

Confirmando el señor Canalejas que le había visitado el señor Moya para pedirle el indulto de los periodistas presos y procesados.

Dijonos que no es partidario de indultos generales, recordando que fué él quien dió un indulto muy amplio, sin surtir los efectos apetecidos.

Por eso ahora prefiere indultos parciales.

El sábado, después del Consejo que se celebre en Palacio, se verificará un Consejo, para tratar de varios expedientes.

En Palacio

Han cumplimentado a los reyes don Porfirio Diaz y el nuevo gobernador señor Castrillo.

La firma

Entre los decretos firmados hoy por el rey, figura el siguiente: Autorizando al Ayuntamiento de Barcelona para emitir un empréstito de 10 millones de pesetas incluyendo en el plano de ensanche de la ciudad condal, el plebiscito de Sarriá.

Buena noticia

Confíase que en la semana próxima terminen completamente las huelgas de mineros en Inglaterra.

El presidente se despide

El señor Canalejas se ha despedido de los periodistas hasta que regrese de Sevilla.

Los fondistas

Una comisión de fondistas ha entregado al señor Navarroyerverter, un cuadro demostrativo de los abrumadores gravámenes que sobre dicha industria pesa.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 1.º de Abril de 1912

Table with columns for 'Clasificación', 'Clase de valores', and 'Cambio en el día'. It lists various financial instruments like 'Perpétuo interior', 'Amortizable', and 'Obligaciones del Tesoro' with their respective values and changes.

Anuncio

El día 16 del corriente, a las once, se venderán en pública subasta 14 caballos de desecho de este regimiento, en el cuartel de San Fernando.

Palencia 2 de Abril de 1912.—El comandante mayor, Francisco Bolán,

Para el reconocimiento de quintos

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»

El ministro de la Guerra ha dirigido a las comisiones mixtas de reclutamiento el siguiente telegrama: «Con esta fecha digo al presidente de la comisión mixta de reclutamiento, de Huelva, lo siguiente: En el texto del número 197 del cuadro de inutilidades de la vigente ley de reclutamiento, se dice con claridad que serán declarados inútiles temporalmente, los mozos, cuando la discordancia que existe entre el peso ó perímetro torácico con relación a la talla, sea por inferioridad ó deficiencia, apreciándose según las normas y cifras de la casilla cuarta respecto al peso, y de las casillas quinta y sexta respecto al perímetro torácico.»



:: Cura :: de primavera

Pocas personas, cuya salud es envidiable, deben el buen funcionamiento de su organismo entero al cuidado que tienen de efectuar una pequeña cura tónica y depurativa a cada cambio de estación. Esta cura tónica y depurativa desembaraza el cuerpo de cuantas impurezas se han acumulado en él y fortalece todos los órganos. Es una reposición en buen estado, que produce los mejores efectos. Esta cura tónica y depurativa se recomienda de modo particular en primavera y las personas cuidadosas de su salud no dejan de efectuar su cura de primavera con las Píldoras Pink, que son un excelente depurativo-tónico.

Las Píldoras Pink dan sangre, dan fuerzas: despiertan el apetito y dan lugar a excelentes digestiones. Estimulan todos los órganos y, por consiguiente, activan la eliminación de las ponzoñas almacenadas en nuestro cuerpo durante la mala estación.

Las Píldoras Pink purifican la sangre y quitan la rubicundez, los granos, los furúnculos.

PILDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja de 21 pesetas las seis cajas.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Table with columns for 'Capital social', 'Reservas', 'Primas anuales del último ejercicio', and 'Siniestros satisfechos' with corresponding values.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 BARCELONA

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

VIDES AMERICANAS de MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA.—(VALLADOLID)

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia, encontrarán los mejores barbados e injertos hechos con púas de Oigales, Cabazón, Peñafiel y Aranda; albillo y verdejo de Trigueros, Oigales, Pollos, Pezalde y Rueda; teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalajes. También hay injertos con púas diferentes, a precios más económicos.

La casa más importante para la producción de vides americanas; Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

Agua de Belascoain

Insustituible para curar la gota y el reumatismo

Destruye y expulsa el ácido úrico que es el germen de la enfermedad. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arena.

Para pedidos e informes a la Sociedad «Burlada y Belascoain».—Pamplona

Baltasar Tomé Ortiz

MEDICO ESPECIALISTA en PARTOS

Ginica consultorio de enfermedades de la matriz y de las vías urinarias

Calle de Barrionuevo, núm. 3 Consulta diaria de 12 a 2 y de 3 a 5 Gratis para los pobres de 2 a 3

Cirugía operatoria

CREMA PARISIEN

Unico dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico. El prospecto explica el método racional de limpieza de la boca

Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva su llave; 2 pesetas tubo. Depositario en Palencia, Sres. N. de Fuentes Aspuz e hijo, Mayor pral., 114. Agentes generales; Sres. Pérez, Martín y C.—Madrid.

VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma de MANUEL RODRIGUEZ, (dueno del antiguo Hotel Iberia de Palencia).—Santander, núm. 10, Valladolid.—Teléfono núm. 188.—Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y sábanas.—Casa especial para bodas y banquetes.—Coche de la casa a todas las horas.

Manual DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL.—Precio 4 pesetas.—De venta en la imprenta de este periódico.

Se venden Un macho de 6 años, de 6 dedos de alzada; una mula de 11 años y 5 dedos de alzada; 4 caballos de 8 a 11 años y de 1 a 6 dedos de alzada; un potro de 4 años y 4 dedos de alzada; informarán en la fonda de Carrión de los Gondes.

Ama de cria Desea criar en su casa, leche de 6 meses; Nicolasa Villameriel, en Frómista.

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

Aguas minerales naturales de CARABAÑA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisepticas

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos
á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real Orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco.

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrio.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Eladio Santos, Serranos, núm. 17, León, ó al inspector de la misma don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

GRANJA EMILIA

Camino del Cristo del Otero. Frente á la estación
Horas de venta, de 3 á 8 de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas.	4
Prat leonada	5
Prat perdiz	9
Prat blanca	12
Vandotte blanca	5
Hondant	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto *chueca*, no la eche usted con huevos de la raza vulgar en el país, porque se perjudica procreando una raza cuyas gallinas no le pondrán más de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la castellana negra que no baja de 140.



Docks Avícolas de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos,

nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio. Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR. Por qué no haceis lo propio todos los que tenéis aves? Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso. Cneta: 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pesetas estación Valladolid. El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'30. Pedidos acompañando importe á

La Revista Mercantil — Valladolid

COMPAGNIE D'ASSURANCES GÉNÉRALES

Seguros contra incendios.—Fundada en 1819

La más antigua de las Compañías francesas

Capital desembolsado. Francos 2.000.000

Reservas efectivas. 26.679.176

El capital social de francos 2.000.000 y las reservas de 26.679.176, representan un total de garantías efectivas y realizables de momento de francos 28.679.176, invertidos en valores del Estado francés de ferrocarriles franceses, del Estado español y varios otros Estados.

Desde 1819 la «Compagnie d'Assurances Générales» contra incendios ha pagado á 526.084 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 349.175.464,70.

Subdirector en Palencia: Don Guillermo del Paso

Mayor principal, 244 al 254.—(Garage de automóviles.)

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 31 de Julio de 1911.)

FERNANDO GALINDO GONZALEZ

Mayor principal, 53.—PALENCIA

Instalaciones de centrales eléctricas

Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades

Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbres eléctricos y pilas

Contadores de electricidad.—Contadores de agua

Accesorios en general de instalación eléctrica

Lámparas de Gas Acetileno

Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.

Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles

Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas



PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de SANTANDER el día 8 de Abril el magnifico vapor

«PARANA» admitiendo carga y pasajeros.

Precio del pasaje en 3.ª clase 125 pesetas, incluido impuestos.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros, cocineros y médico español con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á LUIS DE MARUBI Y C.ª Muelle, 31, Santander.

EN GIJON: Begoña, núm. 2, esquina á Santa Rosa.

Para informes sobre pasajes de 3.ª clase á LUIS DE MARUBI, Muelle, 21, Santander.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina 2 Palencia.

Patatas Se venden superiores para sembrar, á 0,80 pesetas arroba. Bazón: Zapata, 8, escritorio.

Vacuna suiza Lausanne

Exclusivo representante en Palencia, Manuel Santa Cruz; Conde de Garay, 15, (frente al Banco de España).

Por no poderlo atender

el taller de carretería al Santo San Pedro, se cede en traspaso ó en venta, cinco pares de ruedas en blanco, dos pares herradas, construidas con maderas inmejorables á precios económicos y toda clase de maderas que existen en dicho taller. Su dueño, Bernardo Pérez, Palencia.

Se vende un troceo de caballos empelados, bien enganchados, de buena talla y de señal, y un par de machos de tres y cuatro años, de tres dedos sobre la marca; para tratar con Jesús Barbán, en San Román de la Cuba.

Ovejas Se venden 80, 14 de ellas emparejadas, juntas ó separadas; para tratar con Lucio Blanco, en Torremormojón.

Anuncio Se arriendan en campo de Autillo 190 obradas de tierra; para tratar, en Baquerín de Campos ó Baltanás con don Félix Jubete.

Se venden 100 ovejas ordeñas ó emparejadas.—También se venden dos yeguas de vientre, próximas á parir; para tratar con su dueño Alvaro Calvo, en Valoria del Aloor.

Posada en venta ó renta

en Castromocho; para tratar con don Francisco J. Mañueco, en dicho pueblo.

Venta urgente

por testamentaria.—En los talleres de coches de renálva, se venden los siguientes carruajes:

Un landeau de cinco lúces, semi-nuevo; una berlina; un familiar de banqueta imperial nuevo; un bis á bis y un factón-jardinería con toldina y algunas aparejadas de limouera, todo junto ó separado; se da relativamente barato. También hay encargo de vender una jardinería de dos ruedas y una tartana usadas. En estos talleres se construyen toda clase de carruajes y carrocerías de automóvil, con especialidad en la pintura para los mismos. Se admiten cambios. Darán razón, San Isidro, núm. 1, Valladolid.—Peñalva.

Se vende un carro de varas, seminuevo, ó se cambia por otro más pequeño; para tratar dirigirse á Miguel Tejada, calle de los soldados, núm. 27, Palencia.

Se arrienda la antigua y acreditada posada que finé de Severo Maestro, en Melgar de Fernamental; para tratar en el mismo pueblo con don Francisco Latorre.

Dependiente Se necesita de 15 á 18 años, con algo de práctica de comercio y con buenas referencias en el comercio de don Mateo Gómez, en Herrera de Pisuegra.

Fábrica de LICORES finos

RAMON ESTEVE DALMASES

CALATAYUD

Marcas registradas



JOYERIA DE DIEZ

70, Mayor pral., 70, Palencia

Major principal, 70.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, refina el antiéptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARRROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Se arrienda un local para depósito, panera ó almacén, cerca de la estación de Frómista; para tratar con Angel Ruiz, en dicho pueblo.

Se venden 160 árboles maderables (olmo, chopo, y Ventosa) y 120 kilos de cobre antiguo, más un alambique grande; don José Alorzo, en Ventosa de Pisuegra.

Ama de cria Desea criar en su casa, leche de mes y medio; informará en Villamartin pe Campos, Nicolás Martín.

Devocionarios Gran surtido, variadas elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Se vende una mula de 8 años en buenas condiciones; para tratar con Sebastianas Guzmán en Boecril de Campos.

Se venden 400 á 500 maderables; para verlos y tratar en Calahorra (Pisuegra) Dolores González, viuda de Llera.

Se venden des burros, de 4 años y con un año de edad; para tratar con Nicolás Giralco, en Villaverde.

Fotografía en grupo de la Peregrinación palentina á Compostela, se venden á 2 pesetas 30 el momento de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez